

## **Migración venezolana en América Latina ¿Oportunidad o carga para el desarrollo económico?**

[David Licheri](#)- Director Equilibrium CenDE

[Carlos Guerrero](#)- Investigador Equilibrium CenDE

Desde el año 2021, Equilibrium Social Development Consultancy (SDC) ha realizado una serie de estudios con el objetivo de evaluar el impacto real y potencial del fenómeno migratorio venezolano en diversos países de América Latina y el Caribe. Las investigaciones hasta el momento han sido llevadas a cabo en Perú, Ecuador, República Dominicana y Panamá; pero tienen miras a extenderse hacia otros países de la región.

Los estudios han aplicado una metodología transversal, para indagar las mismas variables y establecer comparaciones en función de los resultados obtenidos. Los análisis se han centrado en el balance existente entre el aporte económico real que genera la migración a través del consumo de bienes y servicios, el pago de impuestos, e inversiones de cooperación internacional; así como el gasto público dirigido a la atención de sus necesidades. También se estimó el impacto económico potencial que pueden generar los migrantes venezolanos si mejoran los procesos de integración en sus países de acogida. El presente artículo busca concentrar, sintetizar y exponer los resultados más relevantes de las 4 investigaciones.

### **Metodología**

El enfoque metodológico de los estudios fue de carácter mixto, cualitativo y cuantitativo; para lo cual se hicieron levantamientos de información tanto primaria como secundaria. El tipo de investigación fue exploratorio y descriptivo; pues se indaga sobre un tema que, a pesar de su relevancia, había sido poco trabajado hasta el momento.

En la primera etapa se realizó una recolección de información secundaria, cualitativa y cuantitativa; apuntando a caracterizar a la población migrante y refugiada venezolana en los países de estudio. El foco se centró en variables como la inserción laboral, empleabilidad y situación de regularización migratoria; así como mapeo de actores claves que participan en dichos procesos. A partir de esta información se construyeron los instrumentos de recolección primaria de datos.

En el segundo segmento se realizaron encuestas, dirigidas a la población migrante en los distintos países de estudio, con el fin de conocer sus hábitos de consumo, niveles y formas de empleo e ingreso, estatus de regularización, entre otros datos. Para este fin se implementó el muestreo de bola de nieve, dada la carencia de marco muestral y la dificultad de acceso a la población objetivo. La encuesta se aplicó mediante cuestionarios digitales, difundidos por organizaciones aliadas, dentro de la comunidad migrante de cada país. Considerando el tipo de muestreo utilizado, se implementaron procesos de ajuste de los valores muestrales, aplicando un factor de corrección y expansión para adecuar los indicadores.

En tercer lugar, se llevaron a cabo grupos focales y entrevistas. Los primeros estuvieron centrados en la población migrante y refugiada, mientras que las entrevistas a profundidad se aplicaron a actores claves en los ámbitos económico y político de los respectivos países de estudio. La elaboración de las preguntas aplicadas se hizo en función de los resultados de las recolecciones anteriores, buscando con ello profundizar la información manejada hasta ese momento.

A partir de los resultados de los levantamientos primarios, se realizaron estimaciones de impacto sobre demanda y contribución fiscal generada por los migrantes. Estos resultados fueron comparados con las estadísticas generadas por las instituciones de los respectivos países estudiados. También se identificaron los obstáculos que enfrenta la población migrante y refugiada para integrarse en la economía de sus países receptores.

Por último, se evaluó el impacto potencial que podría generar la población migrante venezolana en cada uno de los países estudiados, si lograsen alcanzar una integración plena en términos legales, contrastando estos resultados con las estimaciones realizadas de las condiciones actuales.

En la siguiente tabla se presentan las fechas de levantamiento, la información muestral, y la cantidad de entrevistas y grupos focales en cada una de las investigaciones:

	<b>Perú</b>	<b>Ecuador</b>	<b>República Dominicana</b>	<b>Panamá</b>
<b>Fecha de levantamiento</b>	Abril de 2021	Septiembre 2022	Junio y septiembre de 2022	Junio y septiembre de 2022
<b>Muestra encuestada</b>	850 personas	632 personas	761 personas	910 personas
<b>Número de grupos focales</b>	7	5	2	2
<b>Número de entrevistas</b>	3	4	11	12

Fuente: (Equilibrium SDC, 2021, 2022a, 2022b, 2022c)

### **Contexto de la crisis migratoria venezolana**

La extensa crisis política y social que ha vivido Venezuela, sumada al colapso económico iniciado en 2013, han generado la mayor situación de movilidad humana en América Latina y el Caribe. Factores como la inseguridad ciudadana, la escasez masiva de alimentos y productos de primera necesidad, el desempleo y las fallas graves a los servicios básicos, han impulsado a millones de venezolanos a iniciar un éxodo masivo sin precedentes para el país.

En la actualidad, aproximadamente 7,24 millones de venezolanos se encuentran fuera de su nación, de los cuales 6,10 millones se sitúan en países latinoamericanos. De los países estudiados en esta investigación, el que más acoge a migrantes venezolanos es Perú, con 1,51 millones, seguido por Ecuador con 502 mil, Panamá con 147,600 y República Dominicana (115,300) (R4V: 2023).

Dada la gravedad de la crisis, la mayoría de los migrantes se han desplazado en condiciones de vulnerabilidad, las cuales en muchos casos se han extendido a sus nuevos países de acogida. De hecho, la migración terrestre y marítima en situaciones irregulares, expone a los migrantes a la violencia de los grupos criminales, así como a condiciones de precariedad que dificultan sus condiciones de vida, e inclusive las pone en peligro. Esta situación se vio agravada a partir de la pandemia del Covid-19, pues el cierre de fronteras obligó a miles de migrantes a tomar rutas alternas y arriesgadas en su proceso de desplazamiento (R4V, 2022).

La integración socioeconómica también ha representado un gran desafío para los migrantes; según la “Encuesta Regional a Población Migrante y Refugiada Venezolana” realizada por Equilibrium CenDE (2021) en Colombia, Perú y Ecuador; apenas el 49% de los consultados en esos países se encontraba trabajando, y el 92% no había podido convalidar sus títulos profesionales y educativos; lo cual hacía que la mayoría de ellos tuviese que recurrir al empleo informal. Esto impacta también en el acceso a los servicios, pues el 64% afirmaron no contar con ningún tipo de seguro de salud.

En este sentido, es necesaria la atención integral de los migrantes que llegan a sus nuevos países de acogida, brindándoles acceso rápido y oportuno a servicios de asistencia en materia de alimentación, protección, salud y, en especial, orientación legal para que puedan regularizar su situación y superar con rapidez las etapas iniciales de vulnerabilidad.

### **Revisión de literatura sobre el impacto de la migración en países receptores**

Si bien es cierto que el fenómeno migratorio representa un desafío económico y político significativo para los países de acogida, que a su vez puede agravarse según el volumen y la velocidad con la cual lo recibe; existe abundante literatura que apunta a que, gestionada correctamente, la migración puede ser un elemento positivo para el impulso del desarrollo.

Una de las ventajas que aportan las migraciones a los países de acogida, tiene que ver con el rejuvenecimiento de sus poblaciones, particularmente en los países más desarrollados. Este rejuvenecimiento no sólo se traduce en un incremento de la fuerza de trabajo, sino un alivio para los sistemas de seguridad social, que cada vez se hacen más difíciles y costosos de sostener en la medida que se incrementan los porcentajes de población dependiente debido al envejecimiento, y decrece la mano de obra producto de las bajas tasas de natalidad (BBVA, 2011). La migración venezolana encaja en este perfil, pues el 86% se encuentra en edades productivas entre los 15 y 49 años (42% de 15 a 29 años y 44% de 30 a 49) (Encovi, 2022).

Otra de las grandes ventajas que aporta la migración tiene que ver con la transferencia de conocimientos que esta ofrece, no sólo en términos de nivel educativo, sino de experiencia acumulada. Los migrantes con niveles de educación superior, o años de trayectoria profesional, generan contribuciones significativas a la economía en términos de productividad y desarrollo tecnológico a un costo mínimo para los países de acogida, que no tuvieron que invertir recursos en la formación de dicho personal (García, 2016). Inclusive aumentan las posibilidades de complejización interna de la economía, que puede repercutir en diversificación de las exportaciones e incremento de la competitividad internacional. (Bahar et al, 2020.). Nuevamente, la diáspora venezolana tiene el potencial de generar tales beneficios, considerando que el 30% de los migrantes tienen educación superior, cifra que puede incrementar considerablemente entre los distintos países de acogida.

### **Impacto en la demanda interna**

El fenómeno migratorio venezolano ha implicado en los distintos países de acogida incrementos variables en su población; estas personas generan un crecimiento en la demanda de productos y servicios dadas sus necesidades de consumo. Tomando este factor como premisa, a partir de los resultados obtenidos en las encuestas del estudio, se pudo conocer el ingreso promedio de los trabajadores venezolanos en los distintos países evaluados, así como sus principales rubros de consumo y el porcentaje de ingresos destinados en cada uno de ellos. Mediante esta información, se estimó que el aporte en términos de consumo por parte de los migrantes venezolanos es la siguiente:

	Perú	Ecuador	República Dominicana	Panamá
<b>Aporte estimado por consumo (Dólares estadounidenses)</b>	1.514.755.307\$	860.983.317\$	322.332.023\$	1.232.147.211\$
<b>Porcentaje de consumo del total nacional</b>	1,1%	0,86%	0,48%	3,86%

Fuente: (Equilibrium SDC, 2021, 2022a, 2022b, 2022c)

En todos los países estudiados, los gastos en consumo están principalmente dirigidos a áreas como alimentación y vivienda, seguido por servicios como educación y transporte, o conceptos como el pago de deudas y el ahorro. Es importante destacar que en ninguno de los casos el gasto promedio destinado a las remesas superó el 9%, con lo cual se demuestra que el grueso de los ingresos de los migrantes sirven para dinamizar la economía de los países receptores. De hecho, la presencia de los migrantes venezolanos sirvió para abrir o expandir mercados en los países receptores, siendo un ejemplo destacado el consumo de Harina P.A.N., cuyas ventas en los países estudiados aumentaron significativamente cada año, desde el inicio del fenómeno migratorio. Todos estos factores explican que el consumo generado por los migrantes venezolanos en sus países de acogida tenga un peso promedio de 1,57% en el total del consumo nacional y 0,87% en el PIB.

### **Comparación entre gasto público y aportes económicos de la migración venezolana**

Uno de los argumentos principales que se utilizan internacionalmente para impedir o imponer obstáculos a la entrada de migrantes, tiene que ver con la carga fiscal que representan para los distintos Estados, debido a la presión ejercida sobre los servicios públicos como la salud y la educación. No obstante, los resultados demuestran que, los migrantes venezolanos han representado un ingreso para los distintos países investigados, superando (en la mayoría de los casos) mediante sus aportes fiscales, los gastos públicos que se hacen para cubrir los servicios que utilizan, así como las remesas enviadas hacia Venezuela, dejando balances positivos en sus PIB (0,05% en el caso de República Dominicana y 0,22% en el de Panamá).

Si bien es cierto que en los casos de Perú y Ecuador, el gasto público superó los aportes tributarios de los migrantes, es importante considerar que, dada la magnitud de la crisis migratoria venezolana, se han activado una serie de mecanismos en términos de cooperación internacional para contribuir con que los países receptores puedan contar con mayores herramientas para atender el fenómeno; recursos que se suman a la contribución económica por concepto de impuestos, y que en el caso de los países andinos, permitió que el balance fiscal fuese positivo (0,02% para Perú y 0,03% para Ecuador).

Para calcular los aportes fiscales se sumaron las contribuciones derivadas de los distintos impuestos existentes. En el caso de los impuestos al consumo se calcularon en función a la distribución y rubros de gastos reflejados en las encuestas, mientras que los impuestos sobre la renta se calcularon a partir de la información de empleo, emprendimiento e ingresos aportada por los migrantes. Para el cálculo de los gastos públicos se utilizaron las cifras de los más demandados por la población migrante como son el sistema público de salud y de educación. A continuación se puede ver el balance:

	<b>Perú</b>	<b>Ecuador</b>	<b>República Dominicana</b>	<b>Panamá</b>
<b>Ingreso fiscal generado por la migración venezolana</b>	88.332.182\$	43.199.099\$	39.897.010\$	203.214.990\$
<b>Porcentaje del PIB</b>	0,04%	0,04%	0,04%	0,33%
<b>Cooperación internacional</b>	162.012.117\$	69.306.362\$	24.394.843\$	13.368.453\$
<b>Porcentaje del PIB</b>	0,02%	0,07%	0,02%	0,01%
<b>Aporte neto (sumatoria de ingresos fiscales y cooperación internacional)</b>	<b>250.344.299\$</b>	<b>112.505.461\$</b>	<b>64.291.853\$</b>	<b>216.583.443\$</b>
<b>Porcentaje del PIB</b>	0,06%	0,11%	0,06%	0,29%
<b>Costo fiscal</b>	<b>-94.676.964\$</b>	<b>-80.518.909\$</b>	<b>-13.359.624\$</b>	<b>-53.962.376\$</b>
<b>Porcentaje del PIB</b>	-0,046%	-0,08%	-0,01%	-0,07%

Fuente: (Equilibrium SDC, 2021, 2022a, 2022b, 2022c)

### **Impacto potencial**

A pesar que hasta el momento la migración venezolana ha generado aportes positivos a la economía de los países estudiados, los mismos continúan siendo limitados por diversas barreras. La principal de ellas se encuentra en la dificultad que enfrentan miles de migrantes para regularizar su situación migratoria, bien sea por costo o dificultades legales; pues este es requisito indispensable para poder optar legalmente a un empleo o formalizar un emprendimiento. Sin embargo los estudios demostraron que, tanto por desconocimiento, como por discriminación; entidades gubernamentales, así como posibles empleadores, en ocasiones no aceptan documentos migratorios presentados por venezolanos, que sí tienen validez legal para la obtención de trabajo o el registro de un negocio.

A este problema se suman barreras legales y burocráticas que limitan o dificultan la contratación de extranjeros, e inclusive impuestos especiales aplicados a trabajadores foráneos. Estas situaciones complican la inserción de los migrantes al mercado laboral en muchos sentidos, pues por una parte numerosos migrantes quedan automáticamente descartados por no contar con el estatus legal necesario para acceder a un empleo, pero también porque desincentiva a los posibles empleadores a contratar a migrantes por representar un costo o dificultad superior que un empleado local.

Este panorama mantiene a porcentajes importantes de la población migrante en condiciones de desempleo o subempleo, teniendo consecuencias como ingresos promedio inferiores a los de la población local. También implica mayores dificultades de crecimiento y formalización para pequeños emprendimientos conformados por migrantes (particularmente los negocios familiares), al tener limitaciones porcentuales de contratación de extranjeros.

Otra de las barreras a la inserción socioeconómica es la dificultad de validación de títulos profesionales debido a obstáculos como costos elevados, complejidad en la homologación de contenido o exigencia de documentos difíciles de conseguir debido a la situación institucional de Venezuela. Todo lo mencionado no sólo reduce considerablemente la capacidad de consumo de la población migrante, sino que desvaloriza el capital humano al impedir que miles de ellos puedan ejercer las profesiones para las que están capacitados, reduciendo el mayor beneficio que podrían aprovechar los países receptores; en términos de complejización del sistema económico, así como incremento de productividad y competitividad internacional.

Tomando esto en consideración se realizaron estimaciones donde se estudia el impacto potencial en consumo y contribución tributaria que podrían generar las migraciones venezolanas. Para realizar los cálculos se toma por supuesto que la estructura de gastos de los migrantes se mantiene igual y que los ingresos de los trabajadores se igualan a los de la población local.

	<b>Perú</b>	<b>Ecuador</b>	<b>República Dominicana</b>	<b>Panamá</b>
<b>Aporte potencial por consumo (Dólares estadounidenses)</b>	1.817.886.268\$	1.082.416.598\$	350.693.360\$	1.533.063.446\$
<b>Porcentaje de incremento respecto al consumo actual</b>	16,7%	20,5%	8%	19,6%
<b>Aporte fiscal potencial (sumatoria de distintos impuestos al consumo y renta)</b>	188.277.422\$	134.425.211\$	50.384.738\$	283.195.970\$
<b>Porcentaje de incremento respecto a la recaudación actual</b>	53%	67,8%	20,8%	28,2%

Las estimaciones realizadas demuestran que, de mejorar las condiciones de regularización de los migrantes venezolanos y sus ingresos promedio se igualaran con la población local; podrían generar gastos por consumo interno en promedio 16,2% superiores a los actuales, a lo cual se sumarían aportes fiscales en promedio 42,4% más elevados que los retratados durante la investigación. Esto es particularmente relevante en los casos de Perú y Ecuador, pues aprovechando este potencial económico podrían superar el gasto público destinado a la migración.

## Conclusiones

A diferencia de ciertas narrativas restrictivas con el fenómeno migratorio venezolano, los estudios realizados en Perú, Ecuador, República Dominicana y Panamá, por Equilibrium SDC; comprueban que el mismo no sólo es sostenible económicamente, sino que puede llegar a generar contribuciones fiscales positivas para los países de acogida. Si bien es cierto, en casos como el peruano y el ecuatoriano, para el momento del estudio, el gasto público destinado a la migración era superior a lo generado con sus impuestos; los aportes de la cooperación internacional permiten equilibrar esta situación haciendo que el balance final sea positivo.

Sin embargo, su efecto beneficioso se está viendo limitado debido a diversas barreras legales, institucionales y sociales, que no sólo afectan negativamente a los migrantes por coartar su capacidad de desenvolvimiento e integración socioeconómica, sino que disminuye el provecho que pueden obtener los países receptores derivado de las características de la migración venezolana. De llegar a revertirse esta situación, los países podrían experimentar incrementos promedio del 16,2% y 42,4% en el consumo de bienes y servicios y la recaudación fiscal, respectivamente.

A ello se agrega la incorporación de miles de profesionales y técnicos venezolanos sin la necesidad de hacer grandes inversiones, que además de contribuir a mejorar la productividad del país de acogida, pueden colaborar a disminuir déficits de profesionales de alta cualificación en áreas como las ingenierías y la medicina, así como cerrar brechas de distribución geográfica. La coyuntura de la pandemia del Covid-19 fue ejemplo de ello, cuando miles de médicos venezolanos ayudaron a enfrentar la crisis, particularmente en zonas remotas de sus países receptores. Otro de los efectos potenciales tiene que ver con la apertura de cientos o miles de empresas de diversos tamaños, con positivas consecuencias en términos de producción de bienes y servicios, creación de empleos, dinamización de la economía, entre otros.

Para que estos efectos potenciales se hagan posibles, la principal prioridad tiene que ser la regularización de los migrantes, pues de este paso depende no sólo la posibilidad de incorporarse legalmente al mercado laboral, también la de acceder a servicios públicos, adquirir servicios bancarios y financieros, establecer negocios formalmente, entre muchos otros beneficios.

Otra de las necesidades tiene que ver con la disminución o eliminación de las barreras legales que existen para conseguir empleo formal en condición de extranjero, pues esto no sólo los coloca en una situación de desventaja que los empuja hacia la informalidad y el desempleo, sino que inclusive atenta contra la creación y crecimiento de emprendimientos por parte de la población migrante. También es importante que se faciliten y agilicen los procesos de validación y homologación de títulos profesionales, tanto universitarios como técnicos, de manera que los migrantes puedan explotar todas sus capacidades en el mercado laboral, agregando mayor valor a la economía y sociedad de sus países de acogida.

En última instancia se deben generar campañas públicas y privadas con el fin de desestigmatizar a los migrantes venezolanos, de manera que se contribuya a acabar con mitos perjudiciales y se promueva una mayor integración social que promueva mayores y mejores niveles de desenvolvimiento de los venezolanos dentro de sus nuevas sociedades.

## Referencias

Albo, A. y Ordaz, J. (2011). *Los efectos económicos de la migración en el país de destino. Los beneficios de la migración mexicana para Estados Unidos*. BBVA. [https://www.bbvarsearch.com/wp-content/uploads/mult/WP\\_1117\\_Mexico\\_tcm346-257505.pdf](https://www.bbvarsearch.com/wp-content/uploads/mult/WP_1117_Mexico_tcm346-257505.pdf)

Bahar et al. (2020). *Does Birthplace Diversity affect Economic Complexity? Cross-country Evidence*. [http://www.cepii.fr/PDF\\_PUB/wp/2020/wp2020-01.pdf](http://www.cepii.fr/PDF_PUB/wp/2020/wp2020-01.pdf)

Encovi. (2022). *Condiciones de vida de los venezolanos ENCOVI 2022*. [https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/636d0009b0c59ebfd2f24acd\\_Presentacion%20ENCOVI%202022%20completa.pdf](https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/636d0009b0c59ebfd2f24acd_Presentacion%20ENCOVI%202022%20completa.pdf)

Equilibrium CenDE. (2021). *Encuesta Regional: Población Migrante y Refugiada Venezolana*. <https://equilibriumcende.com/encuesta-regional-2021/>

Equilibrium Social Development Consultancy. (2021). *Estudio de la contribución actual y potencial de la migración venezolana en la economía peruana*. <https://cavex.org/wp-content/uploads/2022/11/Estudio-Impacto-economico-CAVENPE-KAS.pdf>

Equilibrium Social Development Consultancy. (2022). *Estudio de la contribución actual y potencial de la migración venezolana en la economía ecuatoriana*. <https://cavex.org/wp-content/uploads/2022/11/Estudio-de-Impacto-Fiscal-de-la-Migracion-venezolana-en-Ecuador-VF-1.pdf>

Equilibrium Social Development Consultancy. (2022). *ESTUDIO DE IMPACTO. ECONÓMICO DE LA MIGRACIÓN. VENEZOLANA EN REPÚBLICA. DOMINICANA: REALIDAD VS. POTENCIAL*. <https://cavex.org/wp-content/uploads/2022/11/Informe-OIM-RD-9-1.pdf>

Equilibrium Social Development Consultancy. (2022). *ESTUDIO DE IMPACTO. ECONÓMICO DE LA MIGRACIÓN. VENEZOLANA EN PANAMÁ: . REALIDAD VS. POTENCIAL*. <https://cavex.org/wp-content/uploads/2022/11/Informe-OIM-Panama-Version-Final.pdf>

García, A. (2016). Efectos económicos de los movimientos migratorios en la sociedad de origen y en la de destino. *REVISTA DEL CENTRO ANDINO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES*. (N16). 53-72. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario/article/view/586>

R4V. (2023). *R4V América Latina y el Caribe, Refugiados y Migrantes Venezolanos en la Región - Mar 2023*. <https://www.r4v.info/es/document/r4v-america-latina-y-el-caribe-refugiados-y-migrantes-venezolanos-en-la-region-mar-2023-0>

R4V. (2022). *RMRP 2023 • 2024 PLAN DE RESPUESTA PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES*. <https://www.r4v.info/es/rmrp2023-2024>